

*Un informe de diagnosis concluyó que no tenía posibilidades de restauración y que existía peligro de caída*

## Obligados a cortar el roble centenario de Can Cortada

JORDI PURTÍ

Los jardineros del Ayuntamiento de Sant Celoni han abatido el roble martinenc, *Quercus humilis* Mijo (*Quercus pubescens* Willd.), situado en la finca de Can Cortada, junto a la balsa, por el peligro que suponía su estado. Este hecho llega después de varios años de seguimiento del estado del árbol. En los años 2000 el roble estaba formado por dos brazos de 200cm y 235 cm de perímetro de tronco, 13 m de altura y con un diámetro de copa de unos 11m. El propietario del árbol pidió información a la entonces Área de Medio Ambiente para saber qué debía hacer por el mal estado que presentaba el árbol.

Dado que era un árbol centenario y por la singularidad del ejemplar en el conjunto del municipio, desde el Ayuntamiento se quiso valorar cuál era su estado, qué riesgo de fractura tenía, cuáles podían



El roble que tendrá que ser cortado.

ser las perspectivas de futuro y qué supondría intentar sanearlo, por ello pidió un informe de diagnosis a una empresa especializada. La diagnosis concluyó que no había posibilidades de restauración ni perspectivas de futuro. Tenía un fuerte ataque del escarabajo perforador *Cerambyx cerdo*,

que afectaba la estabilidad de la madera. Además se apuntaba que el proceso de descomposición de la madera estaba adelantado en el brazo decedente y en una parte significativa del otro. Su estructura presentaba un alto riesgo de fractura. En este mismo informe se recomendaba abatir el

brazo en peor estado y, para intentar retrasar la eliminación del otro, se decidió realizar una poda de seguridad, eliminando todas las ramas que pudieran representar peligro. También se recomendaba que se realizara un seguimiento y control del ejemplar.

En aquel momento se eliminó el brazo más deteriorado y se hizo una primera eliminación de ramas muertas, así como un primer de la copa. Desde entonces y hasta hoy, cada año se ha ido controlando la copa, rebajándola y eliminando aquellas ramas que pudieran suponer un riesgo. A pesar del seguimiento, control y vigilancia al cual se ha sometido el ejemplar, alguna vez se han caído ramas por acción del viento o la lluvia, provocando algún susto a los vecinos. Dado que el escarabajo *Cerambyx cerdo* es una especie protegida, tanto por el Convenio de Berna como por la Directiva de Hábitats, se ha decidido cortar el árbol en secciones grandes y apilarlo para que las larvas que todavía hay en el tronco puedan acabar su desarrollo.

Jordi Purτί



### Cruz Roja Sant Celoni dispone de una nueva y moderna ambulancia

Recientemente ha entrado en servicio una nueva ambulancia de la Cruz Roja para cubrir las necesidades de la zona. El nuevo vehículo de emergencias está equipado con la más moderna y adelantada tecnología sanitaria del momento, de línea similar a las unidades del SEM, y preparada para poder actuar si es necesario, con personal médico, como ambulancia de apoyo vital adelantado (SVA). Esta nueva unidad de socorro tiene un coste total de 52.000 euros

(20.000 el vehículo y 32.000 la parte sanitaria) y ha sido subvencionado su coste, por patrocinadores de la zona: el Ayuntamiento de Sant Celoni, las empresas Renolit Ibérica, Uquifa y Sorea, y unos particulares, los hermanos Carreras Bayés. Actualmente Cruz Roja dispone de tres ambulancias, además de un vehículo 4x4 de rescate de montaña y tres unidades de transporte adaptado con plataforma.

El presidente de la Asamblea local, **Josep Quitet**, explica que "Desde hace unos doce años todas las ambulancias y vehículos de Cruz Roja se adquieren mediante el mecenazgo y patrocinio de las empresas de la zona y los Ayuntamientos de Sant Celoni, Llinars y otros del Baix Montseny. Ahora ya empezamos la búsqueda de nuevos patrocinadores para renovar la tercera ambulancia que se debe dar de baja a finales de año". La Asamblea local de la Cruz Roja de Sant Celoni y Baix Montseny hoy tiene 1.800 socios y 200 voluntarios. **J.P.**

### Se aprueba la construcción del pabellón del Sot de les Granotes

En el último Pleno municipal antes de las vacaciones el Ayuntamiento de Sant Celoni ha aprobado definitivamente el proyecto de construcción del pabellón polideportivo municipal del Sot de les Granotes. Este documento incluye las obras del pabellón contiguo a la piscina cubierta, con un aparcamiento subterráneo para 82 vehículos y otro en superficie para 37. El proyecto especifica que en la planta baja irá una pista deportiva, los vestuarios, los almacenes y un rocódromo. En la primera planta habrá una galería lateral para los espectadores, el bar y una terraza. Aparte de aprobar el proyecto, el pleno aprobó el expediente de contratación para la ejecución de las obras de construcción. **J.P.**